

En la plaza 'Técnico Titulado Superior. Médico Salud Pública, código TS00297, donde dice: 'requisitos básicos: 'C.Sup.Facultativo/Medicina/Esp. Salud Pública y/o Medicina Familiar y Comunitaria'. Debe decir: 'Requisitos básicos: Ldo en Medicina, Especialidad en Salud Pública y/o Medicina Familiar y Comunitaria o Maestrías en Salud Pública'.

Donde dice: 'Técnico Titulado Superior. Inspector Sanitario, código TS00298, requisitos básicos: Cuerpo Superior Facultativo. Ldo. en medicina'. Debe decir: 'Técnico Titulado Superior. Médico Salud Pública, código TS00298, requisitos básicos: Ldo. en Medicina, especialista en Salud Pública y/o Medicina Familiar y Comunitaria o Maestrías en Salud Pública'.

Donde dice: 'Técnico Titulado Superior, código TS00527 requisitos básicos: Ldo. en Farmacia'. Debe decir: Técnico Titulado Superior. Médico Salud Pública, código TS00527, requisitos básicos: Ldo. en Medicina, Esp. en Salud Pública y/o Medicina Familiar y Comunitaria o Maestrías en Salud Pública'.

En la plaza 'Técnico Titulado Superior. Facultativo de Laboratorio, código TS00530, donde dice: 'requisitos básicos: C.Sup. Facultativo y Esp. en análisis cromatográficos'. Debe decir: 'Requisitos básicos: C. Sup. Facultativo (Quim./ Biol./ Vet./Med./Farm.) Donde dice: 'Técnico Titulado Superior, código TS00304, requisitos básicos: Cuerpo Superior Facultativo'. Debe decir: 'Técnico Titulado Superior. Facultativo de Laboratorio, código TS00304, requisitos básicos: 'Cuerpo Superior Facultativo (Quim./Biol./Vet./Med./Farm.)'.

Murcia, 22 de diciembre de 1988.—El Consejero de Administración Pública e Interior, **Rafael M.<sup>a</sup> Egea Martínez**.

**641 ORDEN de 18 de enero de 1989, de la Consejería de Administración Pública e Interior, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de méritos convocado por Orden de 28 de octubre de 1988.**

Por Orden de la Consejería de Administración Pública e Interior de 28 de octubre de 1988, («Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 9 de noviembre), se convocó concurso de méritos para la provisión de distintos puestos de la Administración Regional.

Por Orden de 12 de diciembre de 1988, (Boletín Oficial de la Región de Murcia de 21 de diciembre) se hizo pública la Resolución provisional del citado concurso de méritos.

Finalizado el plazo de reclamaciones establecido en dicha Orden, y examinadas las mismas, previo informe y consiguiente propuesta de la Comisión de Selección del Concurso, y de conformidad con lo establecido en la base 9.2 de la Convocatoria, esta Consejería,

**D I S P O N E :**

**Primero.**—Hacer pública, en Anexo I, la relación de concursantes a los que se adjudica plaza con carácter definitivo, para cuyo desempeño se le confiere el correspondiente nombramiento; en Anexo II la relación de plazas que se declaran desiertas o vacantes y en Anexo III la relación de concursantes excluidos del concurso por no reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

**Segundo.**—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables de acuerdo con lo previsto en la Base Octava.

**Tercero.**—El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días, si radica en la misma localidad del anterior o de un mes si radica en otra distinta o comporta el reingreso al servicio activo, empezándose a contar a partir del día siguiente al cese que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o desde su publicación si comporta el reingreso al servicio activo.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias, que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados.

**Cuarto.**—Los ceses, cambios de situación administrativa, en su caso, y tomas de posesión se efectuarán por el órgano competente respectivo, debiendo formalizarse por la correspondiente Secretaría General los apartados procedentes de la 'Hoja de Enlace' normalizada, rellenando, en todo caso, la casilla de compatibilidad, según lo prevenido en el artículo 1.º de la Ley 53/1984, el artículo 3.º.2 de la Disposición Transitoria Novena de la misma Ley, en cumplimiento del artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 10 de abril.

**Quinto.**—No podrán participar en los concursos de méritos que se convoquen durante los próximos dos años, a contar desde la toma de posesión, el personal que resulte adjudicatario de una plaza de nivel superior al básico, excepto en el supuesto de ser nombrado para cubrir puestos por el sistema de Libre Designación.

**Sexto.**—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de reposición ante el Consejero de Administración Pública e Interior, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Murcia, 18 de enero de 1989.—El Consejero de Administración Pública e Interior, **Rafael M.<sup>a</sup> Egea Martínez**.

## ANEXO I

**Consejería: SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

Apellidos y nombre	D.N.I./NRRP	Plaza	Código	Nivel	Dedicación	Centro Directivo
Rael Lorente, José Rogelio	FU00485B	Jefe Sección de Mantenimiento	JC00015	24	Exclusiva	S. G. Presidencia
Ballester Mercader, M.ª Rosario	FU00616D	Jefe de Grupo	JG00008	12	Normal	S. G. Presidencia
Fernández Ayala, Juan Antonio	FU00146D	Jefe de Grupo Económico-Advo.	JG00001	12	Normal	S. G. Presidencia
Romero Cánovas, Agustina	FU00286C	Jefe Neg. Asuntos Const. y Recursos Contenciosos Admvs.	N700311	17	Exclusiva	S.G.Presidencia
Moreno Crespo, Martín	FU00338D	Jefe Comarca Forestal (Ubic. Alhama)	GZ00003	10	Exclusiva	Ag.Reg.Medio Ambiente
Albaladejo Martínez, José	FU00359D	Jefe Zona Forestal	JZ00015	9	Exclusiva	Ag.Reg.Medio Ambiente
García Hurtado, Faustino	FU00315D	Jefe Zona Forestal (Ubic. Cieza)	JZ00018	9	Exclusiva	Ag.Reg.Medio Ambiente
López Bermúdez, Juan	FU00480D	Agente Forestal (Ubic. Murcia)	AJ00067	8	Exclusiva	Ag.Reg.Medio Ambiente
Sánchez Sánchez, Francisco P.	FU00299D	Agente Forestal (Ubic. Cieza)	AJ00036	8	Exclusiva	Ag.Reg.Medio Ambiente

**Consejería: HACIENDA**

Paredes Martín, M.ª Pilar	FU00309C	Jefe Negociado de Gestión Gastos	N700198	17	Normal	Secretaría General
Toledo Sainz, M.ª Luisa	FU00143C	Jefe Negociado de Administración	N700012	17	Exclusiva	Secretaría General
Belmonte Gómez, Joaquín	FU00661A	Jefe Negociado de Ordenación Pagos	N700231	17	Exclusiva	D.G.Presupuestos y T.
Hernández Fernández, Antonio	FU00503D	Agente Tributario Auxiliar Admvo.	AX00005	10	Normal	D.G.Tributos
Muñoz Malo, José	FU00716A	Jefe Unidad Técnica Valorac. Rústrica	DC00002	25	Normal	D.G. Tributos
Motas Mosquera, Pedro	FU00524B	Jefe Negociado de Obras y Conservación	N700035	17	Exclusiva	D.G. Patrimonio

**Consejería: POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS**

Belmonte Fernández-B., Carmen	FU00644D	Jefe de Grupo	JG00079	12	Normal	Secretaría General
San Mateo Belda, M.ª Dolores	FU00474D	Jefe de Grupo	JG00054	12	Normal	Secretaría General
González Castillo, M.ª Carmen	FU00565B	Jefe Neg. Registro Información y Recl.	N700268	17	Exclusiva	D.G. Transportes
Belchí Gómez, José Rafael	22419678	Jefe Sección Recursos Superficiales	JC00165	24	Exclusiva	D.G.Recursos Hidráulicos

**Consejería: CULTURA, EDUCACION Y TURISMO**

Romero Solano, Pedro	FU00296E	Ordenanza Mayor Biblioteca Pública	0R00001	10	Normal	D.G. Cultura
Meseguer Martínez, M.ª Dolores	FU00349C	Jefe Neg. Coordinación Administrativa	N500044	15	Normal	D.G. Educación y U.

**Consejería: ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO**

Saura Ramos, Roberto	FU00801A	Jefe Sec. de Informática y Estadística	JC00213	24	Exclusiva	D. G. Economía y Planif.
----------------------	----------	--	---------	----	-----------	--------------------------

**Consejería: AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA**

Torralba Ruiz, José M.ª	FU00545D	Jefe Negociado Ordenación Ingresos	N500171	15	Normal	Secretaría General
García Sánchez, Carmen	FU00555D	Jefe Grupo	JG00024	12	Normal	Secretaría General
Monserrat Delgado, Antonio	FU00789A	Jefe Negociado de Laboratorio	N700046	17	Normal	D.G. Planificación Asistencia Técnica

**Consejería: AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA**

Apellidos y nombre	D.N.I./NRRP	Plaza	Código	Nivel	Dedicación	Centro Directivo
Pérez Asensio, Mariano	LA00306D	Maestro de Taller	M100003		Normal	D.G. Planificación Asistencia Técnica
Castaño Fernández, Prudencio	FU00249A	Director Parasitología y Enfer. Abejas	DK00002	22	Normal	D.G. Produc. Agrar. y P.
Merales García, Germán	FU00257A	Director Téc. Patología General	DK00003	22	Normal	D.G. Produc. Agrar. y P.
Tornero Molina, Santos Angel	FU00542B	Jefe Neg. Fomento Producción Agrícola	N700045	17	Normal	D.G. Produc. Agrar. y P.
Gutiérrez Galiano, Francisco	FU00255A	Director Técnico Bacteriología	DK00006	22	Normal	D.G. Produc. Agrar. y P.
Martínez-Carrasco Pajarón, José Luis	FU00539B	Jefe Neg. Entidades Asociativas	N700049	17	Exclusiva	D.G. Industrias y Comer. Agraria
Estrán Martínez, Federico	FU00554B	Jefe Secc. Gestión Económica y Patrimo.	JC00107	24	Exclusiva	D.G. Desarrollo Agrario
Carrasco y de Madariaga, M. <sup>a</sup> Jesús	FU00101C	Jefe Grupo. Auxiliares Técnicos	JG00041	12	Exclusiva	D.G. Desarrollo Agrario

**Consejería: SANIDAD**

Ródenas Flores, Antonio	FU00053C	Jefe Negociado Tasas y Otros Ingresos	N500091	15	Normal	Secretaría General
Gómez Portela, Virginia	FU00714D	Jefe de Grupo	JG00130	12	Normal	D.G. Planificación y A.S.
Lozano Teruel, Manuel G.	22.399.387	Médico Adjunto	ME00055	17	Normal	D.G. Planificación y A.S.

**Consejería: ADMINISTRACION PUBLICA E INTERIOR**

Campoy Bernal, Concepción	FU00375C	Jefe Negociado de Asuntos Generales	N500174	15	Exclusiva	Secretaría General
López Giménez, Miguel	FU00658A	Jefe Sección Programación y Presup.	JC00028	24	Exclusiva	Secretaría General
Camaches Gaspar, M. <sup>a</sup> Carmen	FU00552D	Jefe Grupo	JG00006	12	Normal	Secretaría General
Caravaca Belmonte, M. <sup>a</sup> Dolores	FU00360C	Jefe Neg. Apoyo Intervención Delegada	N700310	17	Exclusiva	Secretaría General
Morales Rodríguez, Juan Ant. <sup>o</sup>	FU00424B	Jefe Sección Primera	JC00065	24	Exclusiva	D. G. Función Pública
Baños Páez, Pedro	22.913.480	Técnico Tit. Medio	TM000603	9	Normal	D. G. Interior

**Consejería: BIENESTAR SOCIAL**

Torregrosa Gallud, Mercedes	FU00625A	Jefe Sec. Infracciones, Sanciones y Recursos	JC00140	24	Exclusiva	Secretaría General
Corbalán Abellán, Juan Ant. <sup>o</sup>	FU0125OD	Auxiliar Admvo.	AA00420	7	Normal	Secretaría General
Fernández-Delgado Cerdá, Joaquín	LA00111A	Jefe Sec. Desarrollo Normat. y Acred. Cent.	JC00238	24	Exclusiva	D.G. Bienestar Social
García Serrano, Josefa	FU00338B	Téc. Titulado Medio	0001533		Normal	D.G. Bienestar Social
Alfonso Sánchez, Rosalía	FU00655A	Jefe Sec. de Asesoramiento y Gestión	JC00179	24	Exclusiva	D.G. Empleo y Des. Coop.
Martínez Muñoz, Josefa	FU00555B	Jefe Sección de Gestión Económica	JC00242	24	Exclusiva	Inst. Serv. Sociales
Martínez Ortiz, Manuel	FU00652D	Jefe Unidad Administrativa (Ubic. Cieza)	JY00002	13	Normal	Inst. Serv. Sociales
Atenza López, Mercedes	FU00242E	Oficial 1. <sup>a</sup> Costurera	T100054	12	Normal	Inst. Serv. Sociales

A N E X O I I  
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Denominación del puesto	Código	Centro Directivo	Vacante/desierta
JEFE NEGOCIADO ASUNTOS GENERALES	N700253	AGENCIA REGIONAL MED.AMBIENTE	VACANTE
AGENTE FORESTAL (UBIC. JUMILLA)	AJ00055	AGENCIA REGIONAL MED. AMBIENTE	VACANTE
AGENTE FORESTAL (UBIC.MURCIA)	AJ00056	AGENCIA REGIONAL MED. AMBIENTE	VACANTE
AGENTE FORESTAL (UBIC. YECLA)	AJ00011	AGENCIA REGIONAL MED. AMBIENTE	DESIERTA
AGENTE FORESTAL (UBIC. TOTANA)	AJ00028	AGENCIA REGIONAL MED. AMBIENTE	VACANTE
TECNICO TITULADO SUPERIOR	0001474	SECRETARIA GENERAL PRESIDENCIA	DESIERTA

**Consejería: HACIENDA**

JEFE SECCION ESTADISTICA Y ANALISIS SEC.	JC00228	SECRETARIA GENERAL	VACANTE
PROGRAMADOR	PG00008	SECRETARIA GENERAL	DESIERTA
JEFE NEGOCIADO DE RECAUDACION	N700058	D.G.PRESUPUESTOS Y TESORERIA	DESIERTA
DELINEANTE	DE00002	D.G.PATRIMONIO	DESIERTA

**Consejería: POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS**

JEFE SECCION ASUNTOS GENERALES	JC00121	D. G. ARQUITECTURA Y VIVIENDA	VACANTE
--------------------------------	---------	-------------------------------	---------

**Consejería: CULTURA, EDUCACION Y TURISMO**

JEFE NEG. INVENTARIO Y CATALOGACION	N700015	D. G. CULTURA	VACANTE
AYUDANTE ARCHIVO Y BIBLIOTECA	AÑ00001	D.G. CULTURA	VACANTE

**Consejería: ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO**

INSPECTOR INDUSTRIAL SUPERIOR	IS00004	D. G. INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	DESIERTA
INSPECTOR INDUSTRIAL MEDIO	TV00010	D.G.INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	VACANTE
TECNICO TITULADO MEDIO LABORATORIO			
TECNOLOGICO DE LORCA	TM00597	D.G.INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	DESIERTA
JEFE ESTACION I.T.V. JUMILLA	TV00003	D. G. INDUSTRIA, ENERGIA Y MINA	DESIERTA

**Consejería: AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA**

TECNICO DE LABORATORIO	T000001	D. G. PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECN.	DESIERTA
AGENTE ESPECIALISTA FRUTICULTURA A.C.			
NOROESTE CARAVACA	AS00043	D. G. PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECN.	DESIERTA
AGENTE ESPECIALISTA RIEGO, A.C.			
CARTAGENA-MAR MENOR	AS00045	D. G. PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECN.	DESIERTA
AGENTE ESPECIALISTA VITICULTURA, A.C.			
ALTIPLANO JUMILLA	AS00046	D. G. PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECN.	DESIERTA
AGENTE ESPECIALISTA FLORICULTURA, A.C.			
ALHAMA	AS00047	D. G. PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECN.	VACANTE
AGENTE ESPECIALISTA GANADERIA, A.C.			
LORCA	AS00048	D. G. PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECN.	DESIERTA
AGENTE ESPECIALISTA GANADERIA, A.C.			
CARTAGENA	AS00049	D. G. PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECN.	DESIERTA
AGENTE ESPECIALISTA FRUTICULTURA, A.C.			
ALHAMA	AS00050	D. G. PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECN.	VACANTE
AGENTE ESPECIALISTA RIEGO, A.C. ALTI-			
PLANO JUMILLA	AS00051	D. G. PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECN.	DESIERTA
AGENTE ESPECIALISTA ASOC. DES. CO-			
MUNT., A.C. CARTAGENA-MAR MENOR	AS00052	D. G. PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECN.	DESIERTA
AGENTE ESPECIALISTA ASOCIACION DES.CO-			
MUNI. A.C. LORCA	AS00053	D. G. PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECN.	DESIERTA
AGENTE ESPECIALISTA JOVENES, A.C. NO-			
ROESTE CARAVACA	AS00054	D. G. PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECN.	DESIERTA

**Consejería: AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA**

Denominación del puesto	Código	Centro Directivo	Vacante/desierta
JEFE NEGOCIADO DOCUMENTACION Y ASESORAMIENTO TECNICO	N700044	D. G. INDUSTRIAS Y COMERCIALIZACION AGRARIA	VACANTE
TECNICO TITULADO MEDIO	TM00029	D. G. INDUSTRIAS Y COMERCIALIZACION AGRARIA	DESIERTA
AYUDANTE INVESTIGACION CITRICULTURA	AY00006	D. G. PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECN.	VACANTE
AYUDANTE DE INTERNADO C.C.A. TORRE PACHECO	T800013	D. G. PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECN.	DESIERTA
DIRECTOR TECN. REPRODUCCION PORCINA	DK00004	D. G. PRODUCCION AGRARIA Y PESCA	VACANTE
JEFE NEGOCIADO REGISTRO DE CULTIVOS Y MEDIOS DE PRODUCCION	N700051	D. G. PRODUCCION AGRARIA Y PESCA	VACANTE
DIRECTOR TECNICO VIROLOGIA	DK00005	D. G. PRODUCCION AGRARIA Y PESCA	VACANTE
TECNICO DE GRADO MEDIO	0001885	D. G. PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECN.	VACANTE
TECNICO DE GRADO MEDIO	0001886	D. G. PLANIFICACION Y ASISTENCIA TECN.	VACANTE

**Consejería: SANIDAD**

MEDICO ADJUNTO	ME00056	D. G. PLANIFICACION Y ASIST. SANITARIA	VACANTE
MEDICO ADJUNTO	ME00057	D. G. PLANIFICACION Y ASIST. SANITARIA	VACANTE

**Consejería: ADMINISTRACION PUBLICA E INTERIOR**

JEFE NEGOCIADO TASACION E INFORMES	N700275	SECRETARIA GENERAL	VACANTE
------------------------------------	---------	--------------------	---------

**Consejería: BIENESTAR SOCIAL**

JEFE UNIDAD ADMINISTRATIVA, UBIC. ALHAMA	JY00003	ISSORM	DESIERTA
ORDENANZA	0500128	SECRETARIA GENERAL	DESIERTA
JEFE NEGOCIADO DE FOMENTO AL EMPLEO	N700233	D. G. EMPLEO Y DESARROLLO COOPERATIVO	DESIERTA

**A N E X O I I I****EXCLUIDOS DEL CONCURSO****CODIGOS DE EXCLUSION**

- a) Por no cumplir el requisito exigido en la Base 1.2 de la Convocatoria.  
b) Por no reunir requisitos convocatoria y/o puestos solicitados.

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CODIGO DE EXCLUSION
MARCO QUILES, LUIS JOSE	74.313.333	a)
MORENO CAMACHO, RICARDO	29.039.480	a)
DIAZ ORTIZ, ANTONIO	27.429.377	a)
SERRANO HUESCAR, FELIPE JESUS	22.367.205	b)
GARCIA ORTIZ, AGUSTIN	22.217.886	b)
OLIVA HERNANDEZ, DOMINGO	32.143.420	b)
BELDA SERRANO, JESUS	74.157.501	b)
FELICES ABAD, JOSE MANUEL	27.255.902	b)
BERNA SERNA, JUAN DE DIOS	74.153.657	b)
COLLADO QUILES, ALBERTO	22.439.571	b)
BOTIAS UCETA, ANTONIO	74.319.559	b)
PEREZ PEREZ, JOSE	21.422.896	b)
ANDRADE PLAZA, JULIAN	5.608.115	b)
VALERA GALIAN, M.ª JOSE	22.456.771	b)